

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL

SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), se hacen públicas las notificaciones de la apertura del plazo para el pago voluntario de las sanciones impuestas en los distintos procedimientos instruidos por la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, ya que, habiéndose intentado la notificación de las mismas en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada y toda vez que la resolución ya es firme en vía administrativa, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su cobro por vía ejecutiva.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo).

MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LEGISLACION	SANCION €
983/ 7	78910284K	XAVIER HERNANDEZ YUSTE	25.1 L.O. 1/92	301,00
725/ 8	51062724X	IGNACIO JAVIER CANO GARCIA HIDALGO	25.1 L.O. 1/92	400,00
927/ 8	53427632N	ANTONIO VENTURA FERNANDEZ	25.1 L.O. 1/92	301,00
1185/ 8	03897490W	DAVID GARCIA CRIADO	25.1 L.O. 1/92	301,00
1238/ 8	78984470D	ENRIQUÉ MARIANO DE LORENZO FERNANDEZ	25.1 L.O. 1/92	400,00
1325/ 8	06270000Q	FCO. JAVIER MUELA ESCUDERO	25.1 L.O. 1/92	301,00
1353/ 8	50978661N	ROBERTO PLANA RAYON	25.1 L.O. 1/92	301,00
1370/ 8	33352290J	FRANCISCO JOSE JIMENEZ SANCHEZ	25.1 L.O. 1/92	301,00

Toledo 1 de junio de 2010.-El Secretario General, Manuel Guillermo Gómez García.

N.º I.-6198